

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4'25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V

Martes, 28 de Marzo de 1911

NUM. 247

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS
 PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
 Grandes ventajas en precios y calidades.

Gerardo González Moreno
 CORREDOR DE COMERCIO

Domicilio: Afueras de Sancti-Spiritus, letra C.—Avisos: Plaza Mayor, 21,
 (comercio de Paños de Abdón García López).—Salamanca
 Tiene Demandas de papel amortizable 5 por 100 en títulos de todas
 las Series, y de la Deuda perpetua inferior 4 por 100.

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES ELECTRICOS

Lámparas filamento metálico, 75 por 100 de economía, de las marcas OSRAN A. E. G.
 PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.
 Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DI-
 NAMOS, lámparas de filamento de carbón.
 Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores
 casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.
 Precios nunca vistos en esta plaza.

JUAN ESPESO

PLAZUELA DEL CORRILO, NÚM. 34; ESQUINA A LA CALLE DE JUAN DEL RÍO

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL HERNÁNDEZ CABEZAS

Libros de texto para Facultades, Instituto y Escuelas Normales. Gran surtido en cuanto
 artículos comprende el ramo de papelería y objetos de escritorio, pintura y dibujo.
 Modelación impresa para los Ayuntamientos y Juzgados municipales

Comercio de paños
 y novedades del re-
 no y extranjeros de
NICOLAS ALBERTOS
 Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no
 sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos
 elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo me-
 jor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos
 extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha
 echado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de
 este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos pro-
 para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

GLAXO

El mejor alimento para la lactancia de niños
 nutrición de ancianos y curación de enfermos de
 estómago.—Pidáse prospectos á los representa-
 tes señores Borrego y Sánchez, San Julián, 6, Sa-
 lamanca.

Almacén de Maderas de **J. GARCIA PIEDRA (Hijo)**.
 DUEÑO:
Miguel G. González Piedra
 Frente á Calatrava, Salamanca

SUCURSAL: ARRABAL DEL PUENTE
 Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica, cemento, portland, marca
 «Congreso», azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosinas.
 Maderas finas secas en roble, haya y satén, extranjeras.
 Para los constructores de coches y carreteros los ofrecemos pinas secas hechas á la medida
 para nada más colocadas, así como **reyes valencianos** superiores.
 Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el per-
 fecto serrío, encargándome de toda clase de obras de carpintería.
 PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Aranzábal y Ajuria
 MAQUINARIA AGRÍCOLA
 TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
 SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

Especialidad y producción de esta casa: ARADOS de vertedera fija y giratoria, BRA-
 BANTS, AVENTADORAS-LIMPIADORAS Y DESPAJADORAS, movidas á brazo y
 á malacate con elevador de mies, en los que llamamos la atención de los labradores, así como
 en los TRILLOS de discos y de sierras, por ser tipos los más perfeccionados que se conocen
 Segadoras para mies y yerba, sembradoras y los demás aparatos necesarios al agricultor.
 Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado
 del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

NEGOCIO!
 =HIPOLITO = MONTERO=
 LA VILLA DE PARÍS
 Poeta Iglesia, 13 y 15 (antes Lonja).—Salamanca
 ¡PRECIO FIJO VERDAD!
 NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de esta
 casa, géneros blancos, ricos, selectos, inimitables.—PRUEB. USTED.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
 ó Solución Estomacal Sánchez.
 Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Des-
 pués de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera
 absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En
 muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis, y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que lle-
 vaban quince y veinte años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
 Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben con-
 siderarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables
 está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito
 completo.
 Precio de un frasco, 3 pesetas.
 De venta en Salamanca: Jerónimo Ortiz de Urbina, Plaza Mayor, 9, y principales farmacias y droguerías.

Santoral y Cultos

Día 29.—Miércoles.—Santos Segundo y
 Siro, mártires; Cirilo, diácono mártir; Eusta-
 sio, obispo; Pastor y Victoriano y compañe-
 ros mártires.

NOVENA DE JESUS.

San Julián.—A las diez, misa minerva, y
 acto seguido se leerá la novena. Por la tarde,
 al toque de oraciones, rosario, novena y mo-
 tetes.

INSTRUCCION CATEQUÍSTICA

Al obsecrar, parroquias de San Martín
 San Sebastián.

VIACRUCIS

Al obsecrar, parroquias del Carmen y
 San Juan Bautista.

NOVENA DE LOS DOLORES

Catedral.—A las cuatro de la tarde se le-
 rá en la capilla de la Virgen de este nombre.
 Capilla de la Vera-Cruz.—Misa minerva y
 novena, á las diez y media. Por la tarde, á
 las seis y media, se repetirá la novena y se
 dará la bendición.

Durante todo el día estará de manifiesto
 Su Divina Majestad

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa
 minerva y novena. Al toque de oración se
 repetirá la novena.

San Pablo.—A las diez, misa minerva y
 novena. Al obsecrar se repetirá la novena
 y se cantará el *Stabat mater* y la letanía.

MISAS DE HORA FIJA

A las seis y media.—Siervas de María.

A las siete.—Conventos de religiosas.

A las siete y media.—San Julián.

A las ocho.—Santísimo Cristo de los Mi-
 lagros, Capilla de la Cruz, Sancti-Spiritus

Siervas de María.

A las nueve.—San Boal, San Martín, Pu-
 rísima, PP. Carmelitas.

A las nueve y media.—Catedral.

A las diez.—Nuestra Señora del Carmen,
 PP. Carmelitas y San Sebastián.

A las diez y media.—San Martín.

Para perpetua memoria

Se cumple hoy el primer ani-
 versario del mitin de Medina,
 y es menester recordar esta fe-
 cha que ha de ser despertado-
 ra de grandísimas satisfaccio-
 nes para muchos, de remordi-
 mientos para otros y de cen-
 suras para las autoridades li-
 iberales que no supieron ó no
 quisieron contener á los inedu-
 cados partidarios de aquel Bar-
 rrabás medinense, dentro de
 los límites de la más vulgar
 corrección que con los foras-
 teros se ha de guardar, dando
 pruebas de buena crianza.

Ya recordarán los hechos la
 mayor parte de nuestros lecto-
 res. El tradicionalismo español
 que es esperanza alentadora
 de próximas restauraciones
 patrias, quiso exponer públi-
 camente en Medina del Cam-
 po, centro de Castilla, su pro-
 grama y sus propósitos para
 que la propaganda de sus idea-
 les resultara más eficaz y pro-
 vechosa.

Con el mismo derecho que
 en el día anterior se habían
 pregonado en aquella pobla-
 ción las teorías y los procedi-
 mientos revolucionarios de los
 que, para mejor escarnecerla,
 sin duda se llaman partidarios
 de la libertad, con ese mismo
 derecho por lo menos, que ma-
 yores debe tenerlos la verdad
 que el error, el bien que el

mal, se dispuso la celebra-
 ción de un gran mitin tradicio-
 nalista, para el lunes, 28 de
 Marzo de 1910, en la histórica
 Medina del Campo, á la som-
 bra de aquel castillo veneran-
 do que evoca el recuerdo del
 nombre y de las virtudes de la
 más grande de nuestras rein-
 as españolas.

Cuidáronse los organizado-
 res del mitin de cumplir con
 todas las disposiciones que las
 leyes vigentes tienen estable-
 cidas, porque dentro de la le-
 galidad querían moverse, y en
 la legalidad, que no en las pro-
 pias fuerzas y en los bríos que
 la justa defensa les infundiera
 habrían de buscar el amparo
 y garantía de sus derechos.

Es una inocentada, de la
 que no acertamos á despojar-
 nos, esta de confiar la custodia
 de nuestra libertad y de los
 respetos que se nos deben, á
 los que se han formado su his-
 toria con las usurpaciones de
 los ajenos derechos y atentan-
 do siempre á la libertad de los
 demás, olvidándose de la tan
 decantada igualdad ante la
 ley, que es una de las retóri-
 cas engañosas con las que em-
 baucan al pueblo.

Fuimos al de Medina los tra-
 ditionalistas de Salamanca,
 Valladolid, Palencia, La Nava
 y Villarramiel, porque allí ha-
 bíamos sido invitados todos
 por nuestros hermanos, porque
 nuestros jefes habían ordena-
 do que la bandera de la tradi-
 ción se desplegara radiante
 de hermosa sur en aquella in-
 mensa plaza de la vieja Casti-
 lla.

La orden se cumplió al pie
 de la letra: la santa enseña lu-
 ció sus colores gualdo y rojo,
 y rodeada por aquel grupo en-
 cantador de gentiles y heroi-
 cas señoritas, á quienes no ate-
 morizaron ni la gritería de
 golfos y mujerzuelas despre-
 ciables, ni los tiros y pedra-
 das de algunos asalariados
 hombrecillos, impulsados por
 el alcohol y sobradamente re-
 compensados de todas sus gro-
 serías y salvajadas, con un pu-
 ñado de cobre, penetró en la
 iglesia mayor de Medina, rin-
 diéndose ante la majestad del
 Rey de cielos y tierra, que es
 su único Señor y Dueño.

Y más tarde se paseó triun-
 fante por las calles, y ondeó
 enhiesta ante los 6.000 concu-
 rrentes al mitin, y fueron ca-
 lurosa y entusiastamente aplau-
 didos los principios que simbo-
 liza, y á la vista de su hermo-
 sura y de la santidad de los
 mismos, huyeron avergonza-
 dos los que son incapaces para
 sentir tanta grandeza.

El recuerdo de aquel día,
 hace revivir en el alma los en-
 tusiasmos de entonces, las sa-
 tisfacciones que allí experi-
 mentamos y las esperanzas que
 con aquella jornada se fortale-
 cieron. Estamos en el mismo

puesto de combate que la dis-
 ciplina y el servicio de Dios,
 de la Patria y del Derecho nos
 señalaron, y en él hemos de
 continuar luchando, si el favor
 del cielo no nos falta, hasta
 agotar todas nuestras fuerzas,
 nuestros recursos y las ener-
 gías de la voluntad.

Cuando, desfallecidos caiga-
 mos para no levantarnos más,
 la mano piadosa de los que
 nos sucedan, cubrirá nuestros
 óverpos con la santa enseña, y
 colocará en nuestra tumba la
 señal del cristiano, el signo de
 la redención, esperanza del
 triunfo verdadero.

Carta de Portugal

Continuamos bajo la presión de
 la arbitrariedad y del despotismo
 republicano.

Como conspiradores contra la
 República, están sometidos á un
 proceso criminal, Augusto Cordeiro
 y Duarte Formoso, temidos au-
 xiliares del padre Avellino Simões
 de Figueiredo, que no ha podido
 organizar sus batallones para de-
 rrocar el nuevo régimen.

La famosa conspiración, es ex-
 plotada por el Gobierno para infun-
 dir temores en muchas personas
 que no se atreven siquiera á men-
 cionar la Monarquía, para no ha-
 cerse sospechosos y verse someti-
 das á todas las molestias y daños
 de un procedimiento, en el que
 entrarían con el sello de la com-
 plicidad.

Ni aun de las personas de los mi-
 nistros, puede decirse cosa alguna
 que les desagrade. Presos están,
 por supuestas injurias y amenazas
 contra el flamante ministro de jus-
 ticia, algunos de mis conocidos. El
 señor doctor Alfonso Costa es in-
 violable, como el más vulgarote
 de los reyes constitucionales.

Pero no sólo contra los monár-
 quicos se emplean tan tiránicos
 procedimientos, sino que también
 contra los republicanos que protes-
 tan del engaño causado por esta
 República, que no es la que á ellos
 les predicaron y por la que toma-
 ron parte en la famosa jornada del
 4 de Octubre. Bien claramente lo
 dice el propagandista Pedro Mu-
 ralha, amenazado con la prisión,
 por sus predicaciones á la clase
 obrera, combatiendo contra todos
 los privilegios que el nuevo régi-
 men mantiene.

Por supuesto que Muralha no se
 aviene con enmudecer, y le dice al
 ministro del interior lo que hace
 al caso. Le recuerda al señor Jose
 d' Almeida, aquella memorable
 conferencia que dió en Coruche, á
 los obreros, en la que hizo votos
 entusiastas por el próximo adveni-
 miento de una República social, li-
 bertadora de todos los convencio-
 nalismos y mantenedora de la li-
 bertad más amplia é ilimitada.

«¡Ora esía!» Dice bien el señor
 Pedro Muralha, si el doctor José d'
 Almeida tuviese que hablar como
 ministro del Interior á los obreros
 de Coruche, seguramente que en-
 salzaría las ventajas de esta otra
 República que él y sus compadres
 vienen usufructuando.

Les diría lo que acaba de publi-
 car, á manera de prólogo ó en
 preámbulo en un decreto referente
 á la reorganización de biblioteca.
 Quiero transcribir un párrafo in-
 cendiario, para que se formen idea
 de nuestros gobernantes.

«Urge, dice el ministro, recoger,
 instalar, catalogar y conservar
 cuidadosamente, como pieza justi-
 ficativa del proceso instado por el
 pueblo contra el régimen que lo
 oprimía, los millares de documen-
 tos de las suprimidas casas religio-
 sas, con las cuales se probará el

crimen de entenebre cimiento del
 pueblo.»

«No les parece á ustedes que con
 hombres tan serios, y estadistas de
 este empuje se salvará la minúscu-
 la República de Braga?»

De ustedes afectis'mo,
 PINHAO.

La sesión del Ayuntamiento

Se celebró bajo la presidencia
 del alcalde señor Díez, asistiendo
 los concejales señores García Polo,
 Marcos Martín, Criado, La Rúa,
 García y García, Cuesta, Díez Am-
 brosio, Ceballos, Sánchez Rodrí-
 guez, López Cabezas, Hernández
 Sanz, Villalobos, Riesco, Juárez,
 Pando, Sánchez Pérez y Santa Ce-
 cilia.

Leída y aprobada el acta de la
 anterior, el alcalde manifiesta que
 todos los ruegos que los señores
 ediles formularon en la precedente
 sesión, han sido cumplimentados.

Igualmente, asesora al Consisto-
 rio, de que los asuntos que queda-
 ron para informe de las distintas
 comisiones, han pasado á las mis-
 mas, estando ya en tramitación.

Al concejal señor Sánchez Ro-
 dríguez, le dice, que sobre la mesa
 tiene á su disposición la certifica-
 ción que interesó de la presidencia,
 y los contratos de aguas, pudiendo
 este señor concejal, cuando desee,
 estudiarlos y revisarlos.

Respecto á la pregunta que le
 dirigió el señor López Cabezas,
 relativa á la desinfección de las ca-
 sas deshabitadas, reconoce que su
 contestación fué algo displicente,
 por lo cual hoy, defiriendo á la es-
 timación en que tiene á este señor,
 ha de manifestarle, que le es muy
 difícil atender á este servicio por
 la deficiencia de los aparatos sani-
 tarios que posee el Ayuntamiento.

El señor La Rúa, encarece á la
 presidencia, que obligue al contra-
 tista de las obras que se están eje-
 cutando en el Ayuntamiento á que
 cumpla su contrato, porque le pa-
 rece que ya ha transcurrido el tiem-
 po señalado en el pliego de condi-
 ciones para su terminación, y si
 este abuso no se corrige, es muy
 posible que el mal tiempo que esta-
 mos sufriendo las haga intermina-
 bles y á la vez origine otra de ma-
 yor importancia.

El alcalde ordena que se lea una
 comunicación que está sobre la me-
 sa, del contratista de dichas obras.

El señor secretario procede á su
 lectura, de la cual se infiere que
 hasta el día 6 del mes próximo, no
 termina el plazo establecido en el
 pliego de condiciones para dar por
 concluidas las mencionadas obras.

Para pedir la ejecución de un
 acuerdo de la Corporación sobre el
 saneamiento del albañal de la calle
 de Cervantes, pide la palabra
 el señor Santa Cecilia.

Ruega á la presidencia que or-
 dene la inmediata ejecución de
 aquel acuerdo, porque se le han
 acercado algunos vecinos de esa
 calle, denunciando los graves per-
 juicios que se les causa por las ma-
 las condiciones que reúne ese de-
 pósito.

El señor Díez lamenta mucho no
 poder atender este ruego porque el
 acuerdo á que alude el señor Santa
 Cecilia, está suspenso á virtud de
 un recurso que se interpuso, y has-
 ta que no se resuelva, la Alcaldía
 no puede hacer nada en el asunto.

No habiendo ningún señor con-
 cejal que formule más ruegos y
 preguntas, se pasa al

Orden del día.

En la instancia de don Arturo
 Pedraza, para que le sea reconoci-
 da la antigüedad en el cargo de
 recaudador, que hoy desempeña,
 la comisión de Consumos informa

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidas á las 13. Madrid.

En el Congreso.—El debate Ferrer.

El señor Soriano, después de serle concedida la palabra, para plantear el anunciado debate, trató de fijar el carácter del mismo, que el presidente afirmó no ser otro que el de una interpelación al Gobierno, que era el único que en esta materia podía ser interpelado.

El señor Soriano afirma que hablará con toda modestia y quisiera poder borrar la personalidad que dentro de la Cámara se le reconoce, por su modo de discutir, puesto que ahora quiere solo defender, en nombre de la humanidad, al que fué víctima de una tremenda injusticia.

Declara, que mantiene los calificativos que en momentos de indignación dirigió al señor Lacierva, siquiera no los exprese en alta voz y de palabra.

En cuatro horas, dice, fué estudiado y resuelto, por un consejo de guerra, ese proceso que consta de mil doscientas páginas; y encarándose con los conservadores, les pregunta que si tendrían ellos el valor de sentenciar en tan corto tiempo y con tan ligero estudio, á un individuo acusado de ciertos delitos, y contra quien se pide la pena de muerte.

Recuerda lo dicho por el señor Garcerán, respecto á habersele negado las pruebas que el pedía y los testigos que citaba.

A Ferrer, añade, se le condenó por ser jefe ó caudillo de una rebelión, pero no por ningún hecho verdaderamente punible.

Alude, para que intervengan en el debate, á Melquiades Alvarez y á otros juriconsultos de la izquierda, á quienes excita para que juzguen aquella calificación fiscal, formada contra Ferrer.

Cita una sentencia del Tribunal Supremo que establece lo que se ha de entender por partida, para afirmar la existencia del delito de rebelión, como se produjeron grandes risas en la Cámara, el señor Soriano, encarándose con los diputados, «no os risais», les dijo, porque puedo leeros esa sentencia que se dictó con motivo del alzamiento de una partida carlista.

El cree en la inocencia de Ferrer y continuará creyendo aun cuando se pruebe que estuvo al frente de los amotinados, porque aun en este caso, no podía ser castigado más que con prisión correccional.

Por la influencia del partido conservador, que se hizo solidario de los actos políticos del ministro de la Gobernación, fué condenado Ferrer, como caudillo, á la pena de muerte, y sabido es que el señor Ossorio y Gallardo ha manifestado que aquella reunión no tuvo caudillo.

Después de un breve descanso, concedido por la presidencia al orador, continúa éste su discurso, afirmando que en Barcelona está siempre preparada la revolución, y que las causas de los sucesos desarrollados en la semana de Julio, fueron la huelga general y el movimiento anarquista, que entonces llegaron á su mayor incremento.

Pide benevolencia á la Cámara, porque ha de llegar, abondado en el proceso, á graves afirmaciones, que necesitan ser demostradas. El sostendrá que Ferrer pudo ser condenado, á lo sumo, como inductor á la sedición, caso de

que se probara cuanto se dice que contra él está probado, y ha de sostener que Ferrer fué perseguido y sentenciado fuera de la ley, puesto que su proceso se tramitó con transgresiones legales.

El presidente le llama la atención, advirtiéndole que va por camino peligroso, y el señor Soriano contesta que las leyes más justas pueden ser transgredidas.

Dice que Ferrer estaba asqueado de la política y completamente retraído de las contiendas de partido. Censura la campaña de la prensa reaccionaria, presentando á Ferrer apartado de su familia.

Sostiene que no se recibieron declaraciones sumariales á Soledad Villafranca, Messeguez y Litrán, que hubieran demostrado lo que hizo Ferrer el 26 de Julio, y en este orden va examinando las declaraciones de los testigos que comparecieron en el proceso.

Comentarios.

Se ha considerado unánimemente, que hasta ahora, el debate sobre el proceso Ferrer ha carecido de interés, y comentábase en los pasillos del Congreso la oratoria deslizada y la argumentación débil é insustancial del señor Soriano, atribuyéndose el fracaso del diputado republicano, á que solamente se halla en su centro cuando el escándalo se produce ó se trata de asuntos que puedan producirlo.

Variará de tono.

Afirmase que, conociendo el señor Soriano el escaso efecto producido en el Congreso con su discurso de ayer, continuará hoy en tonos distintos, dando notas más vivas y más en armonía con su carácter, para tratar de producir el efecto que ayer no consiguió.

Si estos rumores se confirman, la sesión de hoy será muy movida y no exenta de incidentes que emocionen á la galería.

Por de pronto, tomarán parte en el debate los señores Crespo Azorín y Ossorio, constantemente aludidos.

Pero es probable que esta intervención quede para el final, ó sea, luego que hayan hablado los que, con el carácter de acusadores, tomen parte en este debate.

La opinión del señor Maura.

Hemos procurado conocer la impresión que al señor Maura ha producido la sesión de ayer, respecto al debate de Ferrer, y no hemos sido muy afortunados en nuestras investigaciones.

El jefe del partido conservador muéstrase reservadísimo, y parece esperar á que el debate adquiera mayores vuelos, para exponer su manera de pensar acerca de este asunto.

Lo que dice Canalejas.

El presidente del Consejo de ministros, una vez terminada la sesión de ayer, se dirigió á su domicilio, siendo interrogado por los periodistas acerca de lo expuesto por el señor Soriano.

También el señor Canalejas reservó su opinión, pero dando á entender que no le concedía importancia á la interpelación de que era objeto el Gobierno por él presidido.

El proyecto de exacciones locales.

El ministro de Hacienda hace un discurso defendiendo este impuesto y contestando al pronunciado por el señor Azcárate en la sesión del viernes.

El Gobierno, dice, está decidido á la supresión ó transformación del impuesto de consumos, quiere librar á los

Ayuntamientos de muchas cargas, concediéndoles en cambio contribuciones directas y reales.

Con tal objeto ha interesado á la comisión de presupuestos para que se apresure á emitir dictamen sobre el proyecto creando la hacienda municipal.

La creación de esta hacienda, añade el señor Cobián, es el único medio, para llegar á la anhelada supresión ó transformación de dicho impuesto.

Para llegar á este fin, conviene ensayar la sustitución del impuesto por otro menos oneroso, empezando por las capitales ó si se quiere mejor por pequeños pueblos.

También es necesario empezar cediendo á los Ayuntamientos las contribuciones directas hasta llegar á los doce millones de pesetas.

Barcelona.

Una desgracia.

En la carretera de san Andrés ha ocurrido una desgracia, que ha excitado los ánimos y ha dado lugar á la indignación del público que la ha presenciado.

Un joven, que no ha sido todavía identificado, cruzaba la entrevista, y se le echó encima un convoy, que lo arrolló, quedando el joven entre las ruedas del coche motor.

Los transeúntes horrorizados por el atropello, y viendo la imposibilidad de extraer á la víctima de debajo de las ruedas, volcaron el coche, viendo que el infortunado joven era cadáver.

La indignación del público subió de punto, y fueron destruidos el coche motor y el remolcador.

Extranjero.

Nueva York.

Espantoso incendio.—Un centenar de hombres carbonizados.

Un inmueble de ocho pisos, dedicado á la fabricación de celuloide, ha sido destruído por un incendio, en el momento en que 1.500 empleados estaban en el interior del edificio.

Ciento cincuenta víctimas.

En el incendio de que hemos dado cuenta en el anterior telegrama, han perecido más de 150 personas, la mayor parte de las cuales eran muchachas extranjeras.

Ultima hora

Un descarrilamiento.

Según telegramas oficiales, ha ocurrido un terrible descarrilamiento en Olesa (Barcelona).

A consecuencia de la catástrofe, el tren quedó destruido.

Además hubo tres muertos y siete heridos de alguna importancia.

Agitación anarquista.

También oficialmente se tiene noticia de que los anarquistas y los radicales, se agitan en Barcelona.

El motivo de esta agitación está relacionado con el debate sobre el proceso de Ferrer.

Se han adoptado precauciones. La prensa extranjera y el proceso de Ferrer.

La prensa extranjera dedicase estos días á hacer comentarios sobre el debate planteado en nuestro Congreso, sobre el asunto de Ferrer.

En general, dicha prensa no concede importancia á este debate.

Lo que dice Canalejas.

Según ha manifestado el presidente del Consejo de ministros, algunos diputados extranjeros han pedido la revisión del proceso.

Con mucha razón ha censurado el señor Canalejas á esos intrusos, que se meten en lo que no deben y olvidan la independencia de los poderes legislativo y judicial.

Me. cheta.

Alfonso García Castilla PINTOR Y DORADOR : : :

Se pinta y dorota to la clase de habitaciones, iglesias, cafés, teatros y techos de ornamentación. Pintado de puertas, transparentes y monumentos para semana Santa.—Se ha trasladado á la Plaza de Anaya, núm. 2.—Salamanca.

Manuel Vicente.

Representante de toda clase de materiales de construcción

Pidanse precios y catálogos de cementos, cales y yesos, mosaicos hidráulicos y azulejos, ladrillos, tejas y baldosines, tuberías de gres, barro y cemento y cuantos artículos entran en la construcción.

Plaza Mayor, 38.—Al Modelo de París.

La Constancia LUZ DE GAS ACETILENO

Aparatos modernos premiados en la última Exposición de Salamanca.

DOMINGO MARTINEZ

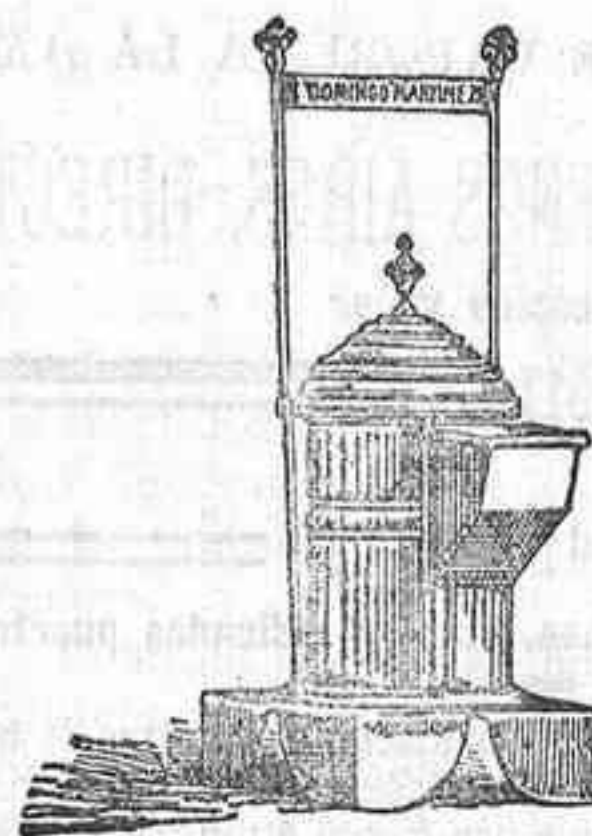
FUENTE DE SAN ESTEBAN

Mis aparatos carecen de mecanismo, su luz es clara, no oscila ni da humo.

Más de 200 instalaciones funcionando en la provincia.

Catálogos gratis á quien los pida. Condiciones especiales para el pago, á los señores sacerdotes.

PRECIOS ECONÓMICOS



Gran corsetería á medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria.

Grandes talleres de escultura religiosa de José Quixal.

BARCELONA

Las imágenes de esta casa se distinguen por su expresión mística, que inspiran veneración y piedad y amor á la virtud, como lo sabe el venerable clero y las personas piadosas. Para juzgar á la vez de la bondad de los precios, insertamos las dos tarifas siguientes:

Tarifa de precios de imágenes de cartón-madera indulgenciable.		Imágenes de talla.	
De 0'20 metros de altura, 13 pesetas.		De 0'80 metros de altura, 45 pesetas.	
> 0'30 > > 15 >		> 1'10 > > 186 >	
> 0'50 > > 36 >		> 1'30 > > 239 >	
> 0'75 > > 76 >		> 1'50 > > 310 >	
> 0'85 > > 96 >		> 1'70 > > 408 >	
> 1 > > 180 >		> 1'90 > > 537 >	
		> 2 > > 610 >	

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Emiliano Hernández (librero), Rúa, 36.

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencia, y hermosa jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35, y otra en la calle de San Justo, número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y tres útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas darán razón.

VENTA

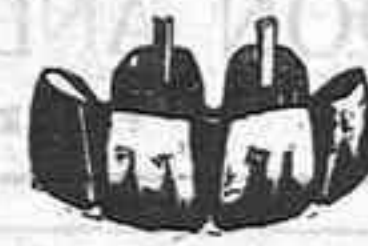
Se admiten proposiciones hasta la una de la tarde del día 25 de Marzo próximo venidero, en la notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Riesco, 29, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma, para la venta de dos yugadas de tierras de labo llamadas «Grande y Chica» radicantes en término de Cabrera, los Villares de la Reina y Moriscos, que hacen de cabida 99 hectáreas 63 áreas, 6 sean 225 fanegas próximamente, de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad. 251

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en escuelas de distribución recordatorias, facturas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc. Se reciben encargos en la misma imprenta y en la librería de don Emiliano Hernández, Rúa, 36. En esta librería se ha publicado un inmenso surtido en postales esmalte color, bronceado, negro y de color, religiosas y á la fantasía, á precios sumamente económicos. No confundirse: Rúa 36.



J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos Calle del Doctor Riesco, 58, duplicado, principal.

Parador de San Justo.

Casa de huéspedes á cargo de Flor-ntino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

TIPOGRAFIA POPULAR Plazuela de San Isidro.

ANUNCIO

Desde el lunes 20 de Marzo se venden á PRECIO FIJO limitadísimo todas las existencias de géneros existentes y los que se están recibiendo en

Casa de Acedo

Plaza Mayor número 1.

Así, que, vengán y aprovechen á comprar todo cuanto quieran, todos los días menos los festivos y domingos, que no se abre, al comercio del Rincón, entre la escalera de Pinto y calle de Toro, en Salamanca.

ANTONIO SANCHEZ

Doctor Riesco, 53,

Gran surtido en pastelería.

Se hacen toda clase de encargos en ramilletes, empanadas y bulevales. Esmero, prontitud y economía.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresiones. En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación.



THE BRITISH HAND COUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (C.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANÍA DE VAPORES Á LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Marzo, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Marzo, el rápido vapor

HYANTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas. Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho á diez y nueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos á diez años) 111.
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA



INMENSO SURTIDO EN PAPELIS PINTADOS

de 0,25 pesetas en adelante.

Aparatos para electricidad, de 8 pesetas.
Gran rebaja en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía.
OSRAM, 2,70 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, 1,75 pesetas una.
Tomando diez lámparas Wolfran, 1,50 pesetas.
Filtros para agua, de 5 pesetas uno.

MANUEL SERRANO
POETA IGLESIAS NÚM. 12



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 r/e pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58. — SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono número 137.

LA ROPA QUE VISTE
Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

en Salamanca, Pérez Pujol, 1.
en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

MANUEL CARDENAS

SILLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTÍCULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS.

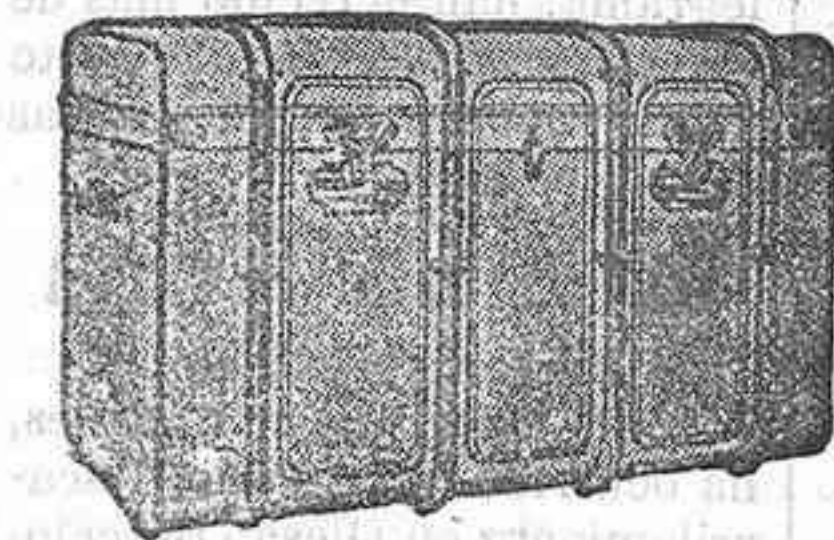
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabás y cestas de campo y viaje. Neceseres y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabastones y paraguas. BAULES de mimbra. CAJAS finas para viaje. Gran surtido.



ESCOPE-TAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Ingle-sas», «Alema-nas», «Fran-cesas y Bel-gas».



MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, beca-dos, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecá-nico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pi-to-las de todas clases. Pistolas automáticas extrajeras, la Browning, la We-bley Scoff, la Drajse y varias de fabricación nacional. Cartu-chería para todas las clases. CINTURONES de todas clases. Polairas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para esco-petras para la limpieza y conserva-ción y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de cargar y rebordear.

Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS
15, San Pablo, 15, Salamanca

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con distintas dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y calle, con un horno de cocer pan. Para tratar del precio y condiciones, con e procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO
Calle de Libreros, 23 y 24, pral.—Salamanca.

La Sastrería que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Aguas minerales de Calza dilla del Campo, Partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuroso-sódicas, las de los baños, y sulfuroso-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balcario están indicadas, principalmente, en el reumatismo articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Hinchazón faringitis, laringitis y escrofulismo.

Puente del Estómago.—Única en España, sulfuroso-sódica, que goza de la cualidad de carbonatada azada. Indica en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, diarrea, tria, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellado en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balcario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balcario, que sale de la calle de Pérez Pujol las tres de la tarde.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Filtros legítimos de Canarias. Pararrayos.—Timbre.—Toda clase de material eléctrico y bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos. Teléfonos.—Triciclos.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas. Biertas de Michelin para automóviles.—Carburador de calcio.—Especialidad en cafés tostados en gasolina y motoneta para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico á los honorarios del establecimiento

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo.
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficaces para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 21... 125, 150, 175, 200
2.ª marca: Chocolate de familia... 400... 14 y 16... 150, 175, 200
3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1 y 125.
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima fabrica con cañela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen todo encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por P. O. del ministerio de Fomento de fecha 21 de Mayo de 1900.

GARANTIAS

Capital social: Suscrito... 5.000.000,00 pesetas.
Desembolsado... 1.500.000,00
Reservas: Estatuaria... 1.000.000,00
Técnicas y de garantía... 1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles... 3.590.651,76
Sinistros satisfechos... 13.044.164,21

Domicilio social: Barcelona, Rambla Catalana 15 y Cortes

Subdirector en la provincia Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ
Oficinas: DR. RIESCO, NUMS. 23 Y 25, Y ESPECIAS, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 de Mayo de 1900.

Ultramarinos y coloniales de EUSTASIO MENDEZ PEREZ
CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanos, país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos y licores de las mejores marcas. Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente. Garantía en el peso.—Los mejores artículos y mas baratos.



Talleres: Libreros, 1; principal.